**MINUTA**

**Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana**

**Reunión de la Comisión de Personas con Discapacidad**

**Fecha.-** jueves 31 de mayo de 2018

**Hora.-** 12:00 hrs a 14:00 hrs.

**Lugar.-** Sala de Juntas Central de la Secretaría

**Participantes:**

1. Carmen Yolanda Plascencia Hermosillo- Centro Regional de Autismo Rotario, A.C.
2. Eva Luz Nieto Domínguez- Mujeres Impulsoras por la Agenda de Nuevo Casas Grandes
3. Rodrigo Revilla Romero- Desarrollo y Movilidad Alternativa, A.C.
4. Manuel Trueva- Promotoría Social Personas con Discapacidad, A. C.
5. Guadalupe González-Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención de la Discriminación.
6. José Luis García Naranjo-Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención de la Discriminación.
7. Raymundo Prado- Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención de la Discriminación.
8. Elizabeth Nevárez Castañeda- Dpto. Política y Enlace Social.

**Puntos tratados:**

* Seguimiento de los acuerdos de la reunión del 22 de marzo.
* Seguimiento al tema de accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad y Mesa de Última Milla.
* Crear una mesa que desarrolle la norma que regule el transporte adaptado en todas sus modalidades y un observatorio de movilidad universal.
* Exposición de casos especiales para la autorización de beca económica para personas con discapacidad.
* Presentación Enfoque Basado en Derechos Humanos.
* Asuntos generales

**Acuerdos:**

* Rodrigo Revilla enviará la fecha de la próxima reunión del Consejo Consultivo de Transito.
* Se acordó que Rodrigo Revilla asista a la Mesa de Última Milla en representación de la Comisión.
* Elizabeth Nevárez enviará vía correo electrónico la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Chihuahua y la Presentación Enfoque Basado en Derechos Humanos.
* Se revisaron seis casos especiales para la autorización de beca económica para personas con discapacidad, de los cuales se aprobaron tres.
* La próxima reunión se llevará a cabo el día martes 7 de agosto de 12:00 a 14:00 hrs.